



# H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

*Sumando esfuerzos damos resultados*

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En las Localidades Masamila y El Contenido Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de Diciembre del año 2019, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

**Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.**

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

**Por las Autoridades de la comunidad intervienen:**

No aplica

**Por el Comité de Contraloría Social.**

Presidente (a), C. Eloina Arriola Aguilera secretario (a) C. Rogelio Elvira Espinoza; Vocal, C. Gabino Herrera y Cruz. y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: S/N de folio ubicada en la colonia Obrera, Obra autorizada por el Consejo I(CDM) con fecha 07 De Noviembre del 2019.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF.DOP-2019301740095, teniendo un monto total de inversión de \$ 384,141.61 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UNO 61/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación mínima a tres personas siendo ganador de dicha licitación de Empresa Contratista DISECO S.A. DE C.V. Representante legal C.P. JOSE ANTONIO SANCHEZ TERRONES.

Con las siguientes características de la obra: CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES MASAMILA Y EL CONTENIDO RELLENO COMPACTADO EN CAPAZ DE 10 CM, PISO DE CONCRETO CON ESPESOR DE 8 CM Y ACABADO SEMIPULIDO.

La compañía afianzadora: SOFIMEX, ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 1 (uno) año, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 27 de DICIEMBRE del 2019.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



# H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

*Sumando esfuerzos damos resultados*

**SEGUNDO.** - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

**TERCERO.-** El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

**CUARTO.-** En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

**POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

  
**PATRICIO AGUIRRE SOLÍS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
**C. YESENIA CRUZ ORTIZ**  
CONTRALOR

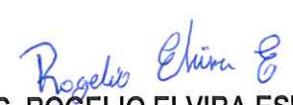
  
**OBRAS PÚBLICAS**  
**2018-2021**

  
**CONTRALORIA**  
**2018-2021**

  
**C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ**  
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

**COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.**

  
**C. ELOINA ARRIOLA AGUILERA**  
PRESIDENTE

  
**C. ROGELIO ELVIRA ESPINOZA**  
SECRETARIA

  
**C. OLGA LIDIA ELVIRA**  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA